

SECRETARÍA DE GOBIERNO

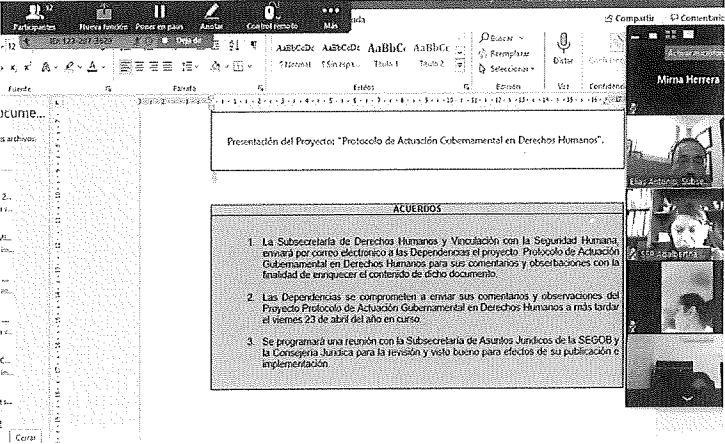
Reporte trimestral de acuerdos realizados de seguimiento para la integración e implementación del Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos, elaborada por la Dirección de Derechos Humanos.

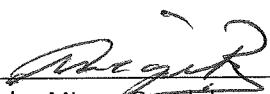
(PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2021)

Unidad Responsable	1104-2432 - Dirección de Derechos Humanos.	
Programa Presupuestario:	E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Actividad)	C02.A01 - Realización de un Marco Base del Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.	
Indicador	C02A0111 - Promedio de acuerdos realizados de seguimiento para la integración e implementación del Protocolo de Actuación Gubernamental.	
Liga de Acceso	https://qroo.gob.mx/segob .	
Calendario Ejecutado 2021/Avance	Promedio de acuerdos realizados de seguimiento para la integración e implementación del Protocolo de Actuación Gubernamental.	
Periodicidad		
Trimestral	Acuerdo realizado (Programado)	Acuerdo realizado (Alcanzado)
Total en el Trimestre I	3	3
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación	No existe variación en la meta	

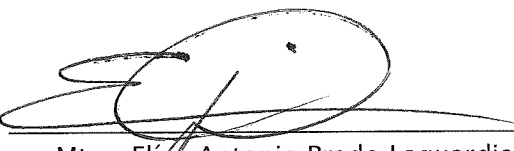
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Reunión: Presentación del Proyecto de Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos
FECHA:	30 de Marzo del 2021
LUGAR:	<p>Servicio de videoconferencia Telmex</p> <p>Tema Programado: Presentación del proyecto del Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.</p> <p>https://videoconferencia.telmex.com/j/123207362</p> <p><u>9</u></p>
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	<p>En seguimiento a las acciones y actividades que coordina el Subcomité Especial de Derechos Humanos, y que derivan de la actualización del Programa Especial de Derechos Humanos, en su eje E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos, y que están relacionadas con el tema, "Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado".</p> <p>Esta Unidad Responsable, para efectos de continuar con los avances en la elaboración, integración y conclusión de dicho Protocolo, llevó a cabo una reunión con las Dependencias del Poder Ejecutivo del cual se generaron 3 acuerdos:</p> <p><i>1.La Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana, enviará por correo electrónico a las Dependencias el proyecto de Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos para sus comentarios y observaciones con la finalidad de enriquecer el contenido de dicho documento.</i></p> <p><i>2.Las Dependencias se comprometen a enviar sus comentarios y observaciones del Proyecto de Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos a más tardar el viernes 23 de abril del año en curso.</i></p>




	<p><i>3. Se programará una reunión con la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la SEGOB y la Consejería Jurídica para la revisión y visto bueno para efectos de su publicación e implementación.</i></p>
<p>OBJETIVO:</p>	<p>Homologación de criterios para enriquecer el documento marco que va a establecer las bases y lineamientos generales de actuación con perspectiva de Derechos Humanos de las personas servidoras públicas con las y los gobernados en la atención de sus responsabilidades y funciones cotidianas.</p>
<p>FOTOGRAFÍAS</p>	


 Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
 Jefa de Departamento de Atención a
 Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)


 Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
 Subsecretario de Derechos Humanos y
 Vinculación con la Seguridad Humana

(Revisó/Nombre y Cargo)